



PERÚ

Ministerio de Cultura

**PROCESO CAS N°274-2017-MC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA PARA LA DIRECCIÓN DESCONCENTRADA DE CULTURA DE CALLAO**

<b>ÁREA USUARIA</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura de Callao
<b>PUESTO</b>	Especialista en Arquitectura

**I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:**

Implementar las políticas relacionadas a la investigación, puesta en valor, uso social, gestión del patrimonio histórico de la región con el fin de garantizar la efectividad en el cumplimiento del mandato constitucional sobre el patrimonio, la ley general del Patrimonio Cultural de la Nación y del reglamento de organización y funciones del Ministerio de Cultura en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Callao.

**BASE LEGAL:**

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Directiva N° 004-2014-SG/MC: Procedimiento que regula la contratación, asistencia y permanencia del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS – del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2014-SG/MC
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:**

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arquitecto(a) colegiado y habilitado.</li> </ul>
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) <sup>1</sup> *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) <sup>1</sup>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de tres (03) años en el Sector Público y/o Privado.</li> </ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia laboral mínima de dos (02) años como arquitecto.</li> </ul>
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos en proyectos de puesta en valor del patrimonio cultural histórico.</li> <li>• Conocimientos en la elaboración de expedientes técnicos.</li> <li>• Conocimientos de AutoCad a nivel básico.</li> </ul>

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Realizar inspecciones de campo para la concesión de permisos de intervención en inmuebles del Centro Histórico del Callao.
- Elaborar informes técnicos de las inspecciones oculares realizadas.
- Revisar los expedientes técnicos recibidos en la Dirección Desconcentrada de Cultura de Callao y emitir opinión, previos a la elevación ante comité evaluador de la DGPHI.
- Supervisar y realizar informes técnicos de expedientes sobre inmuebles y el Centro Histórico del Callao.
- Asistir en los programas de sensibilización sobre el patrimonio cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Callao.
- Asistir técnicamente en la elaboración del proyecto de recuperación, restauración y puesta en de la zona monumental del Callao.
- Atender las alertas contra el patrimonio y elaborar los informes técnicos respectivos.
- Asistir en las actividades de protección y difusión del patrimonio cultural de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Callao.
- Elaboración de expedientes para declaración de inmueble integrante del patrimonio cultural de la nación en el Callao.
- Otros que asigne el jefe inmediato.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

<b>LUGAR DE PRESTACIÓN</b>	Dirección Desconcentrada de Cultura de Callao
<b>DURACIÓN</b>	Un mes desde la suscripción del contrato
<b>REMUNERACIÓN MENSUAL</b>	S/ 3,500 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Soles)

**V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

<b>ETAPAS DEL PROCESO</b>	<b>FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO</b>
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	21/07/2017 al 07/08/2017
<b>CONVOCATORIA</b>	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	08/08/2017 al 14/08/2017
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	15/08/2017 (Desde las 8:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)



**PERÚ**

Ministerio de Cultura

## SELECCIÓN

<b>Evaluación Curricular</b>	16/08/2017
<b>Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura</b>	17/08/2017
<b>Entrevista Personal</b>	18/08/2017
<b>Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja</b>	18/08/2017
<b>Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura</b>	18/08/2017